

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas y Junta de Directores

Compañía De Transporte De Carga Pesada GUEVARTRANS S.A.

De nuestras consideraciones:

Señores Accionistas de la **Compañía De Transporte De Carga Pesada GUEVARTRANS S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico 2.015, documentos que se demuestran en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado del Flujo de efectivo por el Método Directo, además de sus conciliaciones y detalles de anexos.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de Contabilidad de General aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Este Informe de Gerente es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de la **Compañía De Transporte De Carga Pesada GUEVARTRANS S.A.**, así como de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


(F) LANDINES VERA OMAR FRANCISCO
GERENTE GENERAL